Guayaquil, 17 de Abril del 2014

PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usted(s) que he procedido al análisis de las partidas contables contenidas en los Estados Financieros de la empresa **SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA.** Estados al 31 de Diciembre del 2013.

Como parte de mi verificación he realizado la comprobación de los movimientos que recoge tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente las transacciones y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

He procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Compañías, observando que la empresa mantiene ordenadamente tanto los Libros Sociales, Societarios, y Contables, debiendo destacar la colaboración que recibí de parte de los Proveedores y Empleados de la empresa, lo que ayudó sobremanera en mi estudio y verificación tanto de documentos como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puedo constatar y afirmar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA.** al 31 De Diciembre del 2013 son razonables y que se ajustan a la verdad de los hechos económicos y a la Junta General de Accionistas de la empresa **SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA.** doy la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2013.

De la Junta de Accionistas de la Empresa **SPEED EAGLE AGUILAS RAPIDAS CIA. LTDA.**

Atentamente

Ec. Sonia Sagbay
Comisario Principal